



Dow AgroSciences

Lontrel[®] 72

HERBICIDA

Gránulos Solubles en Agua (SG)

LONTREL 72 es un herbicida de acción foliar para eliminar malas hierbas, en cereales, maíz, remolacha azucarera y forrajera y colza

Composición: Clopiralida 72 % p/p (en forma de sal amina)

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA

Uso Reservado para Agricultores y Aplicadores Profesionales

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO (EUH401)

Contenido neto: 500 g e

Inscrito en el R.O.P.F. con el N^o 25.721 por:

Dow AgroSciences Ibérica, S.A.

c/ Ribera del Loira 4-6; 4^a planta

28042 MADRID; Tel.: 91 740 77 00

www.dowagrosciences.es

27-JUL-15

® Marca de The Dow Chemical Company ("Dow") o de una compañía filial de Dow

- Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad (EUH210).
- Evitar respirar la niebla, los vapores ni la nube de pulverización (aerosol) (P261).
- Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa (P262).

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O

ACCIDENTE: - Primeros auxilios: • Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. • En contacto con los ojos, lavar con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. • En contacto con la piel, lave con abundante agua y jabón, sin frotar. • En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral. • Si es necesario, traslade al accidentado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

- Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: • Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. Teléfono 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

Mitigación de riesgos en la manipulación: El aplicador debe utilizar guantes de protección química durante todo el proceso del tratamiento, desde la mezcla/carga hasta la limpieza del equipo, botas (de caucho o poliméricas) y guantes y ropa adecuada en caso de tener que manipular los tubos de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento. - No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco. - Lávese toda la ropa de protección después de usarla (SPo 2). **Mitigación de riesgos medioambientales:** Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada (SPe 3).

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

LONTREL® 72 es un herbicida de acción foliar efectivo contra un amplio grupo de malas hierbas anuales y perennes:

- Malas hierbas sensibles:

manzanilla bastarda (*Anthemis arvensis*),
manzanilla común (*Matricaria chamomilla*),
zanahoria salvaje (*Daucus carota*), cilantro menor
(*Bifora* spp.), cerraja (*Sonchus* spp.), tusilago (*Tussilago
farfara*), girasol (*Helianthus annuus*), bardana menor (*Xanthium
italicum*), acedera (*Rumex* spp.), cardo cundidor (*Cirsium arvense*), trébol
(*Trifolium* spp.), veza (*Vicia* spp.), espuma de mar (*Ammi majus*).

- Malas hierbas medianamente sensibles: hierba mora (*Solanum
nigrum*), polígono (*Polygonum* spp.)

**MODO DE EMPLEO, DOSIS DE
USO Y MOMENTO DE APLICACIÓN**

Aplicar para el control de malas hierbas en preemergencia y postemergencia precoz, realizando una única aplicación por campaña, mediante pulverización normal.

- Cereales: aplicar desde el iniciado de ahijado del cereal (BBCH 21) hasta el estadio de hoja bandera (BBCH 39), a la dosis de 110-140 g/ha.

- Colza y Hortalizas del género *Brassica*: tratar en las primeras etapas de desarrollo de las malas hierbas y solo cuando el cultivo esté entre 2 y 9 hojas (BBCH 12-19), a la dosis de 170-210 g/ha. En los estadios más tardíos o en las dosis más elevadas, pueden observarse ciertos síntomas de fitotoxicidad, en caso de duda consultar antes al Servicio Técnico de Dow AgroSciences.

- Maíz: aplicar cuando el maíz esté entre 3 y 6 hojas de desarrollo (BBCH 13-16), a la dosis de 110-140 g/ha.

- Remolacha azucarera y

forrajera: aplicar el producto en las primeras etapas de desarrollo de las malas hierbas. En caso de necesidad es posible actuar contra cardos en avanzado estado de desarrollo. El producto es totalmente selectivo para la remolacha en cualquier estadio de su desarrollo, desde el primer par de hojas (BBCH 11) hasta que estas cubren el 30% de la superficie (BBCH33).

La dosis autorizada es 110-210 g/ha, recomendándose entre 110 y 140 g/ha en presencia de cardo cundidor y otras malas hierbas utilizarlo, la dosis mayor, 170-210 g/ha, en el caso de la manzanilla común.

PREPARACIÓN DEL CALDO

Agitar bien el envase antes de usar.

El volumen de caldo para la aplicación puede variar entre 150 y 400 litros/ha, asegurando mojar bien la mala hierba.

Llenar a la mitad el tanque del equipo de pulverización con agua y añadir la cantidad necesaria de **LONTREL 72**. Añadir el resto del agua agitando continuamente para asegurar una mezcla homogénea del producto y mantener la agitación hasta el final de la aplicación.

Utilizar siempre agua limpia. Preparar el caldo justo antes de la aplicación.

OBSERVACIONES: La sustancia activa de ese producto era denominada anteriormente dicloropicolina.

Según la OM del 8-10-73, que regula el empleo de herbicidas hormonales, deben respetarse las siguientes normas:

- 1.- En prevención de riesgos para cultivos sensibles colindantes (algodón, girasol, leguminosas, patata), dejar sin tratar una banda de seguridad de 20 m de distancia hasta los mismos.
 - 2.- La temperatura en el momento de la aplicación debe ser inferior a 25°C, situándose la temperatura óptima entre 5 y 20°C.
 - 3.- Los tratamientos se suspenderán cuando la velocidad del viento sea superior a 1,5 m/seg.
 - 4.- La aplicación se realizará mediante pulverización a presión inferior a 4 atmósferas, con un consumo de caldo mínimo a distribuir por hectárea de 150 L y una proporción de gotas menores de 100 micras inferior al 2%.
 - 5.- Este herbicida debe almacenarse en lugar seco, fresco y ventilado, no debe compartir el local con semillas, abonos y otros productos fitosanitarios. Los aparatos que se utilicen para la distribución de herbicidas hormonales deben reservarse únicamente para ese uso.
- Además, se observarán las normas oficiales según autonomías.

Precauciones:

- En caso de mezcla con otros compuestos, debe respetarse el plazo de seguridad más largo. Además deben cumplirse las normas de precaución prescritas para los productos más tóxicos.
- Se advierte del riesgo de residuos del producto procedente de restos de plantas tratadas, en los rastrojos y en el suelo; puede ser fitotóxico para cultivos tales como: soja, guisantes, habas, lentejas y otras leguminosas, girasol, zanahoria y otras umbelíferas y solanáceas.
- Tras la cosecha del cereal se deberá incorporar cuidadosamente el rastrojo.
- No se debe aplicar la paja, el estiércol o el compost obtenido del cereal tratado con Lontrel Súper para cultivos sobre pacas, mantillo, plantas ornamentales o cultivo de hortalizas.
- El estiércol y el compost que provengan de la paja tratada con Lontrel Súper deben esparcirse incorporándolos inmediatamente al suelo solamente en otoño antes de cultivos sensibles (patatas, leguminosas y girasoles).

Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado.

ADVERTENCIA: Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, resistencias, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.



GESTIÓN DE ENVASES: Es obligatorio enjuagar energicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.

- Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad (EUH210).
- Evitar respirar la niebla, los vapores ni la nube de pulverización (aerosol) (P261).
- Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa (P262).

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O

ACCIDENTE: - Primeros auxilios: • Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. • En contacto con los ojos, lavar con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. • En contacto con la piel, lave con abundante agua y jabón, sin frotar. • En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral. • Si es necesario, traslade al accidentado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

- Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: • Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. Teléfono 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

Mitigación de riesgos en la manipulación: El aplicador debe utilizar guantes de protección química durante todo el proceso del tratamiento, desde la mezcla/carga hasta la limpieza del equipo, botas (de caucho o poliméricas) y guantes y ropa adecuada en caso de tener que manipular los tubos de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento. - No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco. - Lávese toda la ropa de protección después de usarla (SPo 2). **Mitigación de riesgos medioambientales:** Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada (SPe 3).

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).